

**Resolución N° 22 de la Junta Electoral de la Asociación Gremial Docente
de la Universidad de Buenos Aires**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiséis (26) del mes de abril de dos mil veinticinco (2025) la Junta Electoral reunida con la presencia de Gladys Perri (DNI 18474835), Juan Diez (DNI 25678942), María Pelle (DNI 29905147, Guadalupe Torrijo (DNI 30982931) y Octavio Colombo (DNI 25385031) y en el ejercicio de las facultades conferidas en el Estatuto de la Asociación Gremial Docente de la Universidad de Buenos Aires relativas a la dirección y reglamentación de todo lo concerniente al proceso electoral, manifiesta que:-----

VISTO,

Que se están desarrollando las elecciones en la sede del CBC San Isidro, correspondientes a las mesas 10, 18 y 31.

Que las autoridades de la sede han comunicado que el departamento docente cierra a las 21 horas.

CONSIDERANDO,

Qué según la resolución 17 de esta Junta Electoral establecía que dichas mesas cerrarían a las 21.15 horas.

RESUELVE,

Primero: Modificar el horario de cierre de las elecciones en la sede del CBC San Isidro, (mesas 10, 18 y 31) a las 20.45 horas para favorecer un correcto guardado de las urnas en las sedes.-----

Segundo: Dar la mayor publicidad al cambio de horario mencionado.-----

No quedando consideraciones a realizar, firman los miembros de la Junta Electoral.-----